PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, Octubre de 2021

Señor (a)
JORGE ENRIQUE OLIVARES GARRIDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2233619 de 2021**
Coordinador (a) Académico (a)
Coordinación Académica.
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Octubre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2233619

CARLOS ARTURO HENAO GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16284790 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Biotecnologia Industrial programa de Articulación con la Eduación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de por $37.945.200 pagados así: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO por valor de $2.719.200. b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2021, por valor de $3.708.000 cada uno. c) Un último pago del mes de DICIEMBRE por valor de $1.854.000.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación correspondiente al programa de formación de Otros (Etapa Práctica) en el Programa Articulación con la Media en la modalidad de periodos temporales, programadas por el Centro de Biotecnología Industrial.

CLÁUSULA CUARTA

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne utilizando las herramientas TIC, los ambientes virtuales, de acuerdo con lineamientos institucionales.	En relación, asisto al taller “estrategias pedagógicas con tendencias digitales" para mejorar la utilización de herramientas TIC en la ejecución de la formaciòn	**Foto 11 de octubreA:** https://drive.google.com/file/d/1gA-0ZUhtrdfClwm9nv9G

			BkDGTQPrtDFo/view?usp=sharing
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por el SENA.	Se apoya para fortalecer la formación profesional, a la instructora Claudia Barreto en el componente enfoque diferencial.	Foto 8 de octubre https://drive.google.com/file/d/1KcLcWjfM5iFAFZaLQcmJ07RngMXqEASU/view?usp=sharing
3	Contar con certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020	Certificado de la Norma vigente hasta 2023	Certificado evidencia: https://drive.google.com/file/d/14T0li3Hbw-SCUYfbj9fvIv8rUTBfl9ss/view?usp=sharing
4	Realizar el seguimiento de horas reportadas en Sofía vs horas ejecutas, informando oportunamente a la coordinación académica las novedades encontradas, justificando las horas faltantes.	Las horas reportadas coinciden con las ejecutadas durante este periodo	Informe de Sofia

5	Registrar las Inasistencias de los aprendices en el sistema de información institucional “SOFIAPLUS”.	No se registran inasistencias en este periodo porque no tengo fichas abiertas para ejecución.	No relacionadas
6	Participar en los grupos y semilleros de investigación e innovación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica cuando sea requerido por el centro, para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	En este periodo se participo de reunión con Sennova de lideres de semilleros donde se socializò la distribución de los proyectos de Articulaciòn en los diferentes semilleros.	Foto 5 de octubre https://drive.google.com/file/d/1IBPbEjW_QHerfMblPMBHIojYiHQZ7irt/view?usp=sharing
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se participa del programa de formación “*Aplicación del enfoque diferencial en la gestión de los procesos misionales, estratégicos y de soporte del SENA”* para responder a las necesidades de inclusión en los procesos formativos	Foto 4 de octubre: https://drive.google.com/file/d/1sqvXaMvTuG3POQ7vbFaOYyUEt8yHjT18/view?usp=sharing
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, corroborando que el espacio de la ruta está al día con el listado de aprendices en formación y	En relación el dìa 20 de octubre, tendremos reunión en la I.E. Inmaculada Concepciòn para acordar con los docentes, los juicios valorativos sobre el cumplimiento de los RA de los diferentes programas articulados en la I.E. que se evidencian en la sustentación de los proyectos.	Foto agenda: https://drive.google.com/file/d/1oa2LWsyvVy4O1S10eHm8KHrB6akKLUCd/view?usp=sharing

	los RAP según la fase en que se encuentre.		
9	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, metodologías activas, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	En reunión con la I.E. Ateneo de Pradera, se hace énfasis en las metodologías activas que exige la formación por proyectos como estrategia pedagógica. La I.E. quiere oxigenar con nuevos programas la Articulaciòn.	Foto 7 de octubre: https://drive.google.com/file/d/1KC75CoctMR4GQTPuzwm2yjYZSU1foEbY/view?usp=sharing
10	Elaborar fichas técnicas y apoyo en las evaluaciones técnicas en procesos contractuales cuando se requiera.	No desarrolladas durante el periodo, no he sido requerido	No relacionadas
11	Verificar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria o titulada.	No tengo ingreso de aprendices en este periodo, actividad no desarrollada.	No desarrolladas en este periodo
12	Registrar, verificar y hacer seguimiento en los plazos establecidos en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:		

	a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Crear las rutas y asociar los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados a la ruta. c). Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y los juicios evaluativos del nivel de cumplimiento del aprendizaje. d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información teniendo en cuenta los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas con que cuenta el centro.	No desarrolladas en este periodo porque no hay grupos nuevos. No hay aprendices para estas actividades durante este periodo En relación, trabajamos actividades para el reconocimiento de aprendizaje previos que aplicaríamos en las siguientes fases de los proyectos formativos.	Foto 11 octubre: https://drive.google.com/file/d/1XOvWzgcCKD3CdbdDPmc9mFVazpMkdQZe/view?usp=sharing
13	Entregar en las fechas en que el SENA estipule, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por la entidad, los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación titulada o complementaria mediante las siguientes actividades: a). Proyecto formativo subido a la plataforma con su respectivo código y revisión de apoyo		

	pedagógico, para ser publicado. b). Entrega del acta 0. Con el cronograma de planificación del respectivo alistamiento. a). Planeación pedagógica. (con la programación de la gira técnica, si existe la necesidad siguiendo los lineamientos de la “Guía de Orientaciones para la Realización Giras Técnicas como estrategia en el proceso formativo” b). Guías de aprendizaje. c). Plan de trabajo. d). Instrumentos de evaluación. e). Formatos y registros de seguimiento para la ejecución de acciones de formación profesional integral, entre otros	. Se acompaña seguimiento a las acciones de formación que se dan en socialización de avances de productos de proyectos formativos	Reuniòn agendada para el 20 de octubre 2021. https://drive.google.com/file/d/1oa2LWsyvVy4O1S10eHm8KHrB6akKLUCd/view?usp=sharing
14	Diligenciar y entregar oportunamente los formatos y documentos que hacen parte del desarrollo y ejecución de la formación como: 1. Actas reunión equipo ejecutor con los docentes pares en las Instituciones educativas.	Se diligencia avance de acta para la reunión con Ciudad Florida donde se presentarà programa Tècnico en operaciones comerciales en Retail a los	Avance de acta: https://docs.google.com/document/d/12huUJ2y8kn5bFZa5s_z9E046vGdyAfao/edit?usp

	2. Acta de cierre de inducción. 3. Otros que sean solicitados por el supervisor del contrato o la coordinación académica.	docentes pares y Rectora de la I.E.	=sharing&ouid=112913842442933059179&rtpof=true&sd=true
15	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No fui requerido en este periodo	No relacionadas
16	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	En la reunión con la I.E. Inmaculada, se socializarán algunos compromisos estipulados en el reglamento del aprendiz para tomar decisiones frente a la valoración de los proyectos.	Reuniòn agendada para el 20 de octubre 2021. https://drive.google.com/file/d/1oa2LWsyvVy4O1S10eHm8KHrB6akKLUCd/view?usp=sharing
17	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de cada oferta.	En este periodo no desarrollamos estas actividades porque ya terminamos inducción de las fichas nuevas del programa.	No relacionadas
18	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias y capacitaciones que el centro programa.	Se continua acatando los lineamientos del SIGA en relación con el protocolo de seguridad frente a la pandemia y me encuentro con la doble vacuna para participar del regreso a la presencialidad. En la visitas presenciales a las I.E. conservamos los protocolos recomendados por el CBI.	Foto: https://drive.google.com/file/d/1dUAGrVkdBj5w37W4ujhcb3g3thTP_Pgm/view?usp=sharing
19	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se apoya la socialización de la oferta de cursos en mis redes sociales.	Foto: https://drive.google.com/file/d/1qCArO5uUly0atbGJLKgbM6cZVnignvhb/view?usp=sharing
20	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean	No he sido requerido para esta actividad.	No relacionadas

	asignados, cuando el centro de formación lo requiera.		
21	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No cuento con elementos bajo mi disposición	No relacionadas
22	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No contamos con bienestar aprendiz en el PAM pero en relación, con los instructores transversales, estamos planteando una propuesta para crear un evento que integre los aprendices de los diferentes programas en las I.E.	**Foto 8 de octubre:** https://drive.google.com/file/d/1KcLcWjfM5iFAFZaLQcmJ07RngMXqEASU/view?usp=sharing
23	añar a comité de evaluación y seguimiento a los aprendices que presentan dificultades en el desarrollo de la etapa lectiva.	No participè de comités de evaluación y seguimiento en este periodo.	No relacionadas
24	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	En este periodo, apoyarè a los gestores de proyectos de la I.E. Maria A. Penagos en la sustentación de los productos finales del técnico en sistemas	Foto agenda 24 de octubre: https://drive.google.com/file/d/1fMXnjJR4xKJOqQKAH73Z_xi3-dVhIeOr/view?usp=sharing
25	Solicitar al almacén y entregar oportunamente a los aprendices los materiales de formación correspondientes al desarrollo de sus obligaciones contractuales.	No desarrolladas porque no hemos recibido ni entregado materiales de formación	No relacionadas
26	Garantizar el correcto uso de los EPP por parte de los aprendices a su cargo.	Durante este periodo estaremos en alternancia y garantizaremos el correcto uso de los EPP en aprendices I.E. Sagrado Corazòn	Foto agenda 27 de octubre https://drive.google.com/file/d/1Fuai3EVNnGW1l8E20LaHm8on6s

			H838f_/view?usp=sharing
27	Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Acompañarè a la I.E. Juan Pablo II en la sustentación de productos finales de sus proyectos formativos.	Foto agenda 29 de octubre: https://drive.google.com/file/d/1PXNly7sR5P8qw1jmuN4XLik0XyQHJHUz/view?usp=sharing
28	Asistir y participar asertivamente en las capacitaciones, eventos de divulgación, Inducciones o reinducciones reuniones, programas de cualificación y mejoramiento permanente que el centro programe en sus procesos de mejora continua de conformidad con los horarios de formación del Centro de Biotecnología Industrial del SENA - Regional del Valle del Cauca.	Se participa de las reuniones del equipo de formadores Valle del Cauca, de cara al encuentro de la calidad 2021	Foto 6 de octubre: https://drive.google.com/file/d/1PJoRkYKwGnWOKP6lSsFOazJPGwvoAhA2/view?usp=sharing
29	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como el informe final de gestión, informe de actividades, y procesos asignados y de los archivos y elementos su cargo, antes de finalizar el contrato.	Se entrega informe mensual de ejecución del mes de Octubre de 2021	Enlace archivo: https://docs.google.com/document/d/1GfVLVcUvc2Rhm88ZskOJ5BopOWEPR35b/edit?usp=sharing&ouid=112913842442933059179&rtpof=true&sd=true
30	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros y en general, hacia todas las personas que hacen parte del CBI	Se mantiene una relación pertinente en el trato con la comunidad CBI aprovechando recursos tecnológicos virtuales	Relaciones interpersonales

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	39821	Buenaventura	14 de septiembre	15 de septiembre
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la seguridadsocial a través de SIMPLE con la planilla No. 1040411758 Eps Sura, Pensión Colfondos y ARl Positiva, correspondiente al mes de Septiembre 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

Firma
Carlos Arturo Henao Gonzalez
Contratista
C.C. No. 16284790 de Palmira

Recibí a satisfacción:

Firma
JORGE ENRIQUE OLIVARES GARRIDO
Supervisor(a) Contrato 2233619 de 2021
Coordinador Academico